



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**UIT-T**

**N.63**

SECTOR DE NORMALIZACIÓN  
DE LAS TELECOMUNICACIONES  
DE LA UIT

**MANTENIMIENTO DE CIRCUITOS  
INTERNACIONALES PARA TRANSMISIONES  
RADIOFÓNICAS Y DE TELEVISIÓN**

---

**SEÑALES DE PRUEBA UTILIZADAS  
POR LOS ORGANISMOS DE  
RADIODIFUSIÓN DURANTE EL  
PERIODO PREPARATORIO**

**Recomendación UIT-T N.63**

(Extracto del *Libro Azul*)

---

## NOTAS

1 La Recomendación UIT-T N.63 se publicó en el fascículo IV.3 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

## **Recomendación N.63**

### **SEÑALES DE PRUEBA UTILIZADAS POR LOS ORGANISMOS DE RADIODIFUSIÓN DURANTE EL PERIODO PREPARATORIO**

Tan pronto como dispongan de la conexión internacional de televisión, los organismos de radiodifusión efectuarán mediciones en el conjunto de la conexión, desde el punto en que se produzca el programa hasta el punto (o puntos) en que haya de recibirse.

Los organismos de radiodifusión utilizan a menudo imágenes animadas para realizar pruebas durante el periodo preparatorio, especialmente cuando interviene un convertidor de normas. Si, por cualquier razón, tuvieran necesidad de transmitir señales de prueba, conviene que las Administraciones de telecomunicación recomienden a los organismos de radiodifusión de sus países que envíen señales que se ajusten a las indicadas en la Recomendación N.67 (el nivel debiera ajustarse a lo dispuesto en la Recomendación N.60), a fin de que el personal de los centros intermedios de interconexión video pueda comparar eventualmente los resultados de medida de los organismos de radiodifusión con los obtenidos por las Administraciones durante el periodo de ajuste. No es necesario modificar el ajuste de los niveles de salida del equipo de las estaciones, dado que esto se hace ya durante el periodo de ajuste.

Todas las señales de prueba transmitidas antes de la transmisión de televisión efectiva, de campo completo o de otro tipo, deben llevar superpuesta una identificación del organismo de radiodifusión y del lugar de que proviene la señal de prueba. Esta identificación puede transmitirse en blanco y negro o en color, según se prefiera o de conformidad con los requisitos técnicos de la señal de prueba específica que se transmita. Si el idioma local de la estación de origen no es un idioma internacionalmente reconocido, la señal de identificación deberá aparecer, no sólo en el idioma local de la estación en cuestión, sino también en uno de los idiomas reconocidos en el plano internacional.

Cuando una señal de campo completo se transmita simplemente para verificar la continuidad de un enlace o de una conexión en cascada, podrá comprender cualquier señal vídeo compuesta adecuada (por ejemplo, un patrón de prueba, impulsos y barras u otras imágenes o patrones adecuados) a condición de que contenga componentes específicos para el nivel de blanco de cresta, impulsos de sincronización y la señal de identificación (antes descrita) de la estación u organismo de radiodifusión que transmite la señal. La señal compuesta (barras de color más identificaciones, etc.) no debe exceder del 1 voltio (cresta a cresta) a fin de evitar la interferencia con canales vídeo adyacentes, en particular en la explotación por satélite con empleo de la mitad de un transpondedor.

Cuando se utilicen señales de televisión que contengan componentes generadas electrónicamente, por ejemplo títulos o leyendas, la potencia espectral fuera de banda en una banda de 4 kHz en la gama de frecuencias situada 1,2 veces por encima de la anchura de la banda video nominal no será superior a -50 dB.